

FUNDACIÓ SALOMÓ-CAN CADERNAL
C/ Josep Nin, 7
43885 SALOMÓ (Tarragona)

MINISTERIO DE FOMENTO
MADRID

A/A Dña. M^a Eugenia Llanos

S/Ref.: 09-43135-00954-04

N/Ref.: 09/05/2005

Salomó (Tarragona), a 09 de Mayo de 2005.

ASUNTO: Rehabilitación del edificio “Cal Cadernal” y restauración de Muralla.

En contestación a su carta referenciada, acompañamos vía fax y seguido por correo, la siguiente documentación:

- Declaración por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, por el que se declara al edificio “Cal Cadernal” como BCIL (Bien cultural de interés local) dada su directa relación con la representación de “El Ball del Sant Crist” que narra la historia del que fue propietario del edificio y que está declarada “Fiesta Tradicional de Interés Nacional”.
- Documento de ampliación de Cesión Publica por el periodo de 50 años, suscrito entre el Pleno del Ayuntamiento y la Fundació Salomó-Can Cadernal.
- Documento del Ayuntamiento de Salomó, por el que apoya y promueve la Rehabilitación del edificio, por su interés social y valor arquitectónico.

El anteproyecto valorado de la rehabilitación y que ya obra en su poder, ha sido ejecutado por el arquitecto especialista en rehabilitación D. Juan Figuerola. El anteproyecto contempla las líneas directrices de la obra y tomamos el firme compromiso de ampliarlo a Ejecutivo en el menor plazo posible en el momento de la aprobación de la subvención.

Atentamente,

Joan Boronat Boronat
Presidente

Juan Creus Armengol
Vice-presidente

Juan J. Mestre Rovira
Vice-presidente